



RESOLUCION - R - N° 618-91

Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 12 DIC 1991

Expte. N° 8.295/91

VISTO:

La resolución N° Cs.Ex. 3-008-91 del 03 de Octubre de 1991; y

CONSIDERANDO:

Que por dicha resolución se comisiona oficialmente a la Lic. María Sara Rodríguez Rey de Sastre, para asistir al Curso Latinoamericano sobre "Aspectos Específicos de Toxicidad y evaluación de Riesgo de Sustancias Químicas, llevado a cabo en la Universidad Estadual de Campinas, Sao Paulo, Brasil del 14 al 18 de Octubre del corriente año, asimismo se dispone la entrega de fondos en concepto de viáticos;

Que los viajes al exterior por parte de agentes del estado deben ser comunicados al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto según lo establecido por el artículo 23 de la Ley N° 23.569;

FOR ELLO y atento a lo aconsejado por Secretaría Administrativa,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la resolución N° CS.Ex. 3-008-91 de la Facultad de Ciencias Exactas, por la que se comisiona a la Lic. María Sara RODRIGUEZ REY de SASTRE, para asistir al CURSO LATINOAMERICANO sobre ASPECTOS ESPECIFICOS DE TOXICIDAD Y EVALUACION DE RIESGO DE SUSTANCIAS QUIMICAS, llevado a cabo en la Universidad Estadual de Campinas, Sao Paulo, Brasil del 14 al 18 de Octubre del corriente año.

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que se otorgó a la comisionada la suma de australes tres millones ciento setenta y tres mil doscientos treinta y uno (A 3.173.231,00) en concepto de viáticos, con imputación a la partida 12.1220.237 : VIATICOS Y MOVILIDAD del Presupuesto por el corriente ejercicio - Programa 580.

ARTICULO 3º.- Hágase saber, comuníquese con copia de la presente resolución al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, conforme a lo establecido por el artículo 23 de la Ley 23.569, y siga a Dirección General de Administración a sus demás efectos.



CP.N. SERGIO EDUARDO RANTOJA  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
a/c. Secretaría General

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI  
RECTOR